

FECHA: MARZO 06 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Cruel desquite con su pareja"
	"La reforma educativa local llega al Congreso"
	"Inicia vigilancia de cuaresma por riesgo sanitario"
	"Psicosis entre comerciantes por actuar del SAT"
	"Sinuhé: 70% del gremio, conmigo"
	"¡Riesgo de huelga!"
	"Discutirán diputados Ley de Educación para Hidalgo"
	"SUBEN REFORMA EDUCATIVA"
	"¡Detrás de agresiones está Charrez!, acusan"
	"Pemex ignoró alertas sobre oceanografía"
	"Huye `Goliath`"
	"Oceanografía, el feudo de los Yáñez; controlan 75% de la empresa"
	"Muere Luis Villoro, filósofo de las luchas sociales"

INSTITUCIONAL

El Independiente-Solicitudes de información a partidos ya no serán a través de IEE: Con la reforma de transparencia, partidos políticos serán quienes responderán de forma directa solicitudes de información y ya no a través del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Actualmente, las preguntas son enviadas al organismo vía sistema Infomex, quien después las canaliza a los institutos, en una especie de triangulación. En noviembre del año anterior, la Cámara de Diputados aprobó reformas constitucionales que amplían facultades del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) y que provocaron que partidos transparenten su información. Paulatinamente durante un año, deberán cumplir sus obligaciones de transparencia en Hidalgo. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del IEE, expuso que los partidos estuvieron dispuestos a entregar información y pidió esperar la publicación de leyes secundarias para determinar los datos que ahora en adelante deberán difundir. Tales ordenamientos precisarán si son difundidos padrón de militantes y bienes de cada partido. "La regla general será dar a conocer todo aquello en que exista recurso público". En la página de Internet del instituto local cada partido revela documentos básicos, facultades y reglamentos aprobados por órganos de dirección, directorio, tabulador de remuneraciones, plataformas electorales y convenios de coalición. Como parte de los informes anuales que publica el organismo, destaca el desglose de gastos generales de partidos donde detalla montos por actividad electoral, materiales, servicios y propaganda. **(Víctor Valera, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Expulsión del PRI, hasta la sentencia: Hasta que no se cuente con un auto de formal prisión, una sentencia definitiva o condenatoria contra Hilario Mendoza, alcalde de Tepehuacán de Guerrero, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no podrá iniciar el proceso de expulsión de este militante informó Lucas González López. El coordinador de asuntos jurídicos del Comité Directivo Estatal del tricolor en la entidad, señaló que puede existir una expulsión del alcalde por golpear gravemente a su esposa, pero hasta que jurídicamente no cuente con las herramientas probatorias, no se podría iniciar el proceso. "Pudiera haber una expulsión, pero estamos en ese supuesto. Nuestros estatutos establecen como base inicial que haya un auto de formal prisión y ahorita entiendo que aún está el proceso de desafuero en el Congreso del estado, y si ellos decretan que hay lugar para proceder penalmente contra él, así lo harán", dijo el experto jurista. González López destacó que hasta no contar con "un auto de formal prisión y después de una sentencia definitiva o condenatorio, tendremos la herramienta o la posibilidad jurídica para hacer una expulsión de este compañero, que efectivamente surgió de las filas del PRI". A la pregunta de si se afecta la imagen del tricolor, González destacó que no porque su partido no es responsable de la conducta de sus militantes. **(Miriam Avilés, página 05)**

Crónica-Critica postura de ASEH por información: Lamentable que para la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) existan diputados "de primera o segunda", criticó el coordinador parlamentario de Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles, luego de que el órgano fiscalizador negó información específica de cuentas públicas 2012, referente a Tulancingo y Mineral de la Reforma. Después de que la ASEH entregó informes de la cuenta 2012, el diputado solicitó un documento más detallado de ocho municipios. "Lo que recibimos no fue una contestación ni tan rápida ni tan expedita, nos mencionó el auditor que sólo puede entregar información al presidente de la Comisión Inspector". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-MC a favor de crear agenda legislativa en esta temática: Acudió la delegación hidalguense de mujeres al foro "Desafío de las Mujeres en Movimiento", en el cual más de 400 féminas de todo el país se reunieron con el objetivo de crear una agenda legislativa con perspectiva de género. Con base en datos de esta institución política el evento fue presidido por María Elena Orantes López, secretaria de Acuerdos de Movimiento Ciudadano (MC), quien dio la bienvenida a las participantes y reconoció a las mujeres profesionales que han transformado la vida política del país. En el foro se desarrollaron cuatro mesas temáticas: política electoral, desarrollo social, cultura y economía. "México transformó su rostro con la participación de las mujeres quienes dieron más democracia social, equidad y espíritu innovador", manifestó Orantes López. Se congratuló por el trabajo realizado por las diputadas federales de Movimiento Ciudadano, Nelly Vargas, Zuleyma Huidobro y Martha Beatriz Córdova pues han logrado llevar al Congreso de la Unión diversas iniciativas que protegen a la mujer; asimismo han levantado la voz, enfatizó, con su voto en contra por la regresiva Reforma Energética, recientemente aprobada. **(Alberto Quintana, página 10)**

El Sol de Hidalgo-Ayuda PRI a DIFUNDIR el Proyecto del TUZOBÚS: El proyecto del Tuzobus, que impulsa el gobernador Francisco Olvera, con la visión de ofrecer a la población una alternativa para transportarse de manera rápida, segura y económica, beneficiará a habitantes de 10 municipios, aseveró Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, en el marco de la jornada informativa que encabezaron el director general del Sistema Integrado de Transporte Masivo de la Zona Metropolitana de Pachuca, Manuel Antonio Rebollar, y el director de Obras Públicas de Gobierno del Estado, José Meneses. Crespo Arroyo llevó esta plática a la estructura priista a través de una invitación institucional con el objetivo de que los especialistas en el tema expusieran los elementos y bondades de este sistema de transporte colectivo, con el cual exhortó a la militancia a solidarizarse para que en un futuro gocen de sus beneficios, "aquí se encuentra la gente priista que está con Paco Olvera y sabe ser líder", expresó. En tanto Manuel Rebollar precisó que el mandatario Olvera Ruiz planteó una política de movilidad con visión vanguardista para ofrecer un servicio que resuelva las necesidades de traslado de medio millón de personas que se desplazan en la zona metropolitana, de las cuales el 70 por ciento son usuarios del transporte público. Este sistema contará con dos tipos de servicio: De parador -el autobús se detendrá en cada estación del troncal- y Expreso -hará paradas en 10 estaciones específicas. La primera fase de este esquema contempla la línea troncal que irá de Téllez al primer cuadro de la capital hidalguense con 33 estaciones. Comentó que su relevancia radica en que dará solución a las deficiencias de un sistema que se caracteriza por el manejo artesanal de los vehículos, de inseguridad por el alto índice de accidentes que genera la competencia de los choferes por el pasaje, alto congestionamiento vial y contaminación. Explicó que los recursos que genere este proyecto serán manejados por una empresa que se integra con 501 concesionarios del transporte, mismos que adquirirán 43 autobuses -de 12 metros que tienen capacidad para 80 pasajeros-, los cuales se moverán en el corredor troncal y serán alimentados por minibuses -de ocho metros con aforo para 50 personas y por combis que darán servicio a 15 pasajeros, vehículos que sustituirán las mil nueve unidades que actualmente despachan. Por su parte, la diputada local por el Distrito I con cabecera en Pachuca, Rocío Tello Zamorano, manifestó que los pachuqueños conforman una sociedad que requiere prepararse para estar a la vanguardia, como lo han hecho otras ciudades de la República Mexicana, y está segura que así será porque Hidalgo es un estado que se destaca por su trabajo eficiente para elevar la calidad de vida de su población. A este encuentro acudieron la secretaria general del priismo en Pachuca Erika

Trujillo Ortiz, el destacado priista Ramón Vicente Diez, así como integrantes del CDE del PRI, dirigentes de organizaciones y sectores, líderes seccionales y militantes. **(Redacción, Ojo: Política)**

Síntesis-PRI organiza plática sobre el Tuzobús: (Jaime Arenalde, página 07)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Se protegerá TEEH de cara a leyes secundarias: En caso que dentro de las reformas secundarias de la Ley político-electoral se considere una convocatoria para renovar a los consejeros de los tribunales electorales del país, Alejandro Habib Nicolás, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), adelantó que interpondrían un recurso jurídico. Más allá de conservar su trabajo como magistrado, aseguró que este juicio de protección de derechos político-electorales del ciudadano que se promovería en la Sala Superior es "para velar por el respeto de las soberanías de los estados y el respeto a las instituciones", expresó. En este momento, agregó el magistrado, desconocen si en estas leyes secundarias se va a mandar a los senadores de la república designar a nuevos magistrados en los tribunales electorales o ratifican a los actuales o se les deja que concluyan con el periodo por el cual fueron nombrados por los congresos estatales. "Dicen que alabanza en boca propia es vituperio, pero yo sí presumo que en el caso del TEEH, somos el único estado que goza con un 100 por ciento de efectividad en el último proceso electoral atendido, lo cual habla que los criterios aplicados en Hidalgo se están dando de una manera correcta y hay paz y tranquilidad", señaló. Cabe señalar que esta reforma en materia político-electoral fue creada a fin de evitar que los institutos y tribunales electorales estén captados por los gobiernos de los estados, situación que, dijo Habib Nicolás, no es el caso de Hidalgo pues señaló que existe transparencia. En caso de que algún actor político, organización u persona pida la renuncia de los magistrados en Hidalgo, Habib señaló que tendrá que justificar el por qué de las características "pues somos abogados y magistrados con derechos como todos los ciudadanos yo no se permitiría que se vulnerarán ni mis derechos ni los de mis compañeros", dijo. Recientemente se emitió una convocatoria para elegir a los 11 consejeros que integrarán el Instituto Nacional Electoral (INE) el cual vendrá a sustituir al Instituto Federal Electoral (IFE). Dicha convocatoria es para elegir consejeros que van a durar de tres a seis años en el encargo. Una vez que quede integrado el INE, éste va a nombrar a los integrantes de los consejos electorales en las entidades federativas. En este caso son siete consejeros electorales por cada entidad federativa que van a ser los encargados de organizar las elecciones de presidentes municipales, diputados locales y gobernador. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

El Reloj-Interpondrían magistrados del TEEH juicio de protección. (Verónica Ángeles, página 03)

Síntesis-Magistrados, dispuestos a hacer valer sus derechos: (Jaime Arenalde, página 07)

PLANO ESTATAL

Milenio-Hospital del Niño DIF, a campaña internacional: El Hospital del Niño DIFH fue seleccionado para ser la imagen internacional de Smile Train, fundación con presencia en 80 países del mundo que se dedica al patrocinio de operaciones para corregir paladar y labio hendido. "Smile Train ha decidido que en su recorrido que hace en varios países, con el video que identifica a la asociación, decidieron que sea el Hospital del Niño DIFH la bandera de todo el mundo como caso de éxito. Entonces el Hospital del Niño DIFH a través de ellos y todos los países que recorren será un ejemplo de cómo se pueden hacer este tipo de alianzas", informó el director del nosocomio, Marco Antonio Escamilla Acosta. En la clínica de labio y paladar hendido del nosocomio pachuqueño hay 900 niños registrados; anualmente, y por medio de 15 especialistas, se realizan hasta mil cirugías, esto debido a que un paciente puede requerir más de una intervención de acuerdo a la patología que tenga. El anuncio fue hecho durante las Journey of Smiles 2014, donde pacientes del Hospital del Niño convivieron con representantes de Smile Train, como la gerente de recaudación del organismo civil Adina Wexelberg. La manager country de Smile Train en México, Mónica Domínguez, explicó que al año se ayuda económicamente a más de dos mil niños con este problema que se presenta en uno de cada 650 recién nacidos. "El Hospital del Niño DIFH tiene un programa muy completo, un programa con un protocolo y una estructura bien establecida, y es uno de nuestros orgullos como socios. "Este problema a nivel mundial es uno de los que tiene más incidencia, en México la estadística dice que uno por cada 650 bebe vivo nace con ese problema, lo que es altísimo. Se han atendido alrededor de 15 mil pacientes, anualmente tenemos una cantidad de dos mil pacientes, nuestra idea es alcanzar a comunidades donde ni siquiera saben que hay este tipo de tratamientos", señaló Domínguez. Surgida en 1999, Smile Trine llegó a México dos años después y desde entonces tiene alianzas con más de 25 entidades federativas para apoyar programas permanentes de atención a paladar y labio hendidos, en especial en aquellas comunidades que carecen de atención especializada o recursos para un tratamiento así. "Smile Trine se encarga de buscar doctores locales que puedan atender en sus propias comunidades. Lo que hacemos es asociarnos con hospitales y clínicas que atienden y tienen programas específicos de labio y paladar hendido en donde los doctores están aquí todo el tiempo, no son campañas, sino que dura todo el año", añadió la representante. En el caso de Hidalgo, la organización de origen estadounidense tiene una alianza donde contribuye con 250 dólares por operación, cuando el costo de un procedimiento de este tipo alcanza en casos extremos hasta los 30 mil pesos. **Difícil padecimiento** El paladar y labio hendido es una patología que se presenta en uno de cada 650 recién nacidos, niños o niñas que sufrirán no sólo en lo físico sino en lo social

una enfermedad que se origina por diversos factores, todos relacionados con la salud o entorno de la madre. "Tienen dificultades para hablar, para comer, para respirar y más adelante se desarrollan problemas sociales como el hecho de estar en una escuela y ser víctimas de bullying", mencionó el manager country de Smile Train en México, Mónica Domínguez. "Son muchos los factores los que influyen a esta patología, por ejemplo que la mamá tenga deficiencia de ácido fólico cuando está en la gestación, puede ser que estén expuestas a rayos x, algunos químicos, alcohol o tabaco durante el embarazo", añadió la también médica. El tratamiento durará dependiendo el caso, dos o tres años en situaciones complicadas, pero de realizarse de manera acertada mejorará el modo de vida de los infantes. Para acceder a la atención de esta patología, las personas deben de acudir al Hospital del Niño para comenzar con el tratamiento con especialistas en pediatría. **(Alejandro Suárez, página 08)**

Milenio-Recibe SEPH reconocimiento como organización incluyente: El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, recibió de manos del gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, el reconocimiento Organización Socialmente Incluyente, por la labor que desempeña la Dirección de Educación Especial, al incluir laboralmente a personas con discapacidad auditiva. La entrega del reconocimiento Organización Socialmente Incluyente se efectuó en el marco de la Segunda Feria Nacional de Empleo Pachuca 2014, organizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), en coordinación con la Presidencia Municipal de Pachuca. Durante el acto el gobernador Francisco Olvera Ruiz manifestó que elevar el nivel de bienestar de las familias y lograr un mayor desarrollo de la sociedad, se logra al conjuntar dos fórmulas: la educación y el empleo formal. Por su parte, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, subrayó que es muy importante el esfuerzo que se hace en la Dirección de Educación Especial de la dependencia, al integrar a las tareas laborales a personas con capacidades diferentes. El reconocimiento Organización Socialmente Incluyente, que se entrega por primera ocasión por parte de la STPSH, distingue el compromiso social de empresas, instituciones y organizaciones locales que incluyen en sus actividades laborales a personas con discapacidad, adultos mayores, personas con VIH, madres jefas de familia, personas de talla baja, personas con preferencia sexual diferente a la heterosexual, personas preliberadas y víctimas de violencia. **(Redacción, página 10)**

El Sol de Hidalgo-Reconoce el gobernador Francisco Olvera labor del titular de la SEP. (Redacción, página 10A)
Plaza Juárez-Educación y empleo formal, hacen realidad desarrollo de la sociedad: FOR: (Redacción, página 03A)

Uno más Uno-Reconocen a la SEPH como una organización incluyente: (Redacción, página 06)

Milenio-Piden mesa de diálogo para el caso Mexicana: EL Diputado Federal hidalguense Francisco González Vargas, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional expuso desde la tribuna un acuerdo de los Órganos de Gobierno de la JUCOPO por el que se exhorta a constituir una mesa de diálogo entre los trabajadores de Mexicana de Aviación y el titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS). Planteó además constituir espacios de diálogo que permitan proteger a aquellos trabajadores quienes, se han visto obligados a dejar de ejercer su profesión u oficio. "Con un espacio de esta naturaleza, será más sencillo alcanzar una solución que se traduzca en el respeto a sus derechos laborales y de seguridad social" afirmó el legislador por el Distrito 07 con cabecera en Tepeapulco. Afirmó que las diputadas y los diputados del PRI desde el inicio de este conflicto que se convirtió en laboral, han abogado por que sea resuelto conforme a derecho, buscando en todo momento preservar las prerrogativas laborales de pilotos, sobrecargos de trabajadores de tierra y para que se deslindaran responsabilidades en caso de que se comprobara una administración fraudulenta en la empresa. Propuso integrar dicha mesa con trabajadores activos, jubilados, pilotos, sobrecargos y personal de tierra para alcanzar una solución que respete sus derechos laborales y de seguridad social. A la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública, solicitó investigar en el ámbito de sus respectivas atribuciones las irregularidades que han tenido lugar en torno a Mexicana de Aviación, a fin de deslindar responsabilidades. En la discusión del acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se pidió emprender acciones que apoyen a las más de 8 mil 500 familias afectadas de manera directa, y de modo indirecto a otras 2 mil; quienes además de haber perdido su empleo, se les perjudica con la desaparición de más de 130 millones de dólares que pertenecían al Fondo de Pensiones. **(Redacción, página 11)**

El Independiente-Exhorta Francisco González revivir diálogo con trabajadores de Mexicana: (Redacción, página 04)

El Reloj-Propone diputado apoyar a los trabajadores de Mexicana de Aviación: (Sergio Juárez, página 04)

El Sol de Hidalgo-NECESARIO investigar IRREGULARIDADES en MEXICANA de AVIACIÓN: (Redacción, Ojo: Política)

Criterio-Espera SEP qué pase reforma: Tras la presentación de la reforma de la Ley Estatal de Educación por parte del gobernador Francisco Olvera, el delegado de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) en Hidalgo, Raimundo Ordóñez Meneses, dijo que hoy esperan la aprobación del Congreso del estado. Ordóñez Meneses explicó que la nueva modificación educativa contempla la autonomía de gestión de las escuelas y el servicio profesional docente, en el cual no se despedirán a los profesores, pues únicamente contemplan la certificación de los profesores para las clases que impartirán a los escolares. El delegado de la SEP señaló que la nueva modificación estatal obedece al proceso federal que se aprobó el año pasado, por lo que esperan que los legisladores locales aprueben el dictamen para analizar, a más tardar el 15 de marzo, las comisiones. De acuerdo con Raimundo Ordóñez, la nueva reforma educativa garantizará la autonomía en las escuelas, lo que permitirá mejorar los niveles de aprendizaje y percepción de recursos, y aseguró que la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha colaborado con dicha propuesta. Entre las nuevas normativas que contempla la reforma se encuentra la sanción económica y administrativa para los docentes que abandonen las aulas, pues después de tres días de inasistencia podrían ser despedidos, lo que, afirmó Ordóñez, defiende los intereses de la educación para que los menores no se queden sin maestro al frente de grupo. Ordóñez Meneses mencionó que la evaluación a los docentes todavía tardará cerca de un año, pues aún tienen que contar con la colaboración total de los educadores, por lo que por el momento se encuentran concentrados en los foros de modelos educativos, en los que continuarán al menos hasta mayo. **(Ignacio García, página 04)**

El Independiente-Aprobará hoy Congreso de Hidalgo armonización de reforma educativa: (Víctor Valera, página 03)

El Reloj-Discutirán diputados Ley de Educación para Hidalgo: (Verónica Ángeles, primera plana)

El Sol de Hidalgo-EDUCACIÓN sería PRIORITARIA y TENDRÍA recursos CRECIENTES: (Redacción, Ojo: Política)

Criterio-Celebra Fayad nuevo código: El senador hidalguense Omar Fayad Meneses aseguró que la entrada del Código Nacional de Procedimientos Penales acabará con los vicios judiciales gracias a que homologa en uno sólo los 33 códigos actuales. "Permitirá erradicar prácticas del sistema judicial que impedían a la población recibir justicia inmediata; así como la fabricación de culpables, la opacidad, la lentitud en procesos y la discriminación hacia sectores vulnerables, como los pueblos indígenas", detalló el legislador. Al asistir al acto de promulgación de este ordenamiento por el presidente Enrique Peña Nieto, en Palacio Nacional, Fayad Meneses indicó con este ordenamiento se responde al mandato de la reforma penal que consiste en garantizar seguridad, equidad, celeridad y certeza jurídica a toda la ciudadanía. **(Redacción, página 04)**

Crónica-Desaparecen vicios del sistema penal con código, según Fayad: (Rosa Gabriela Porter, página 10)

El Sol de Hidalgo-NUEVO Código ACABARÁ con viejos VICIOS: (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Fayad: Código Único eliminará vicios judiciales: (Renan López, página 07)

Crónica-Espera SUTSPEEH respuesta favorable de gobierno estatal: Solicitó el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) un incremento salarial del 8 por ciento y que la canasta básica sea de mil 500 pesos a partir de este año, manifestó el dirigente sindical Víctor Licona Cervantes. Recordó que el pliego petitorio de los burócratas, presentado a finales de febrero ante la Secretaría de Finanzas estatal, iniciará las negociaciones de cada uno de los puntos establecidos. En este sentido ya realizan pláticas con el subsecretario de Administración, Víctor Manuel Gómez, por lo que será en el transcurso de la próxima semana cuando se conozca la respuesta de gobierno del estado. Consideró que cada uno de los acuerdos es importante para la clase trabajadora, como el salario y la canasta básica, que es donde más resienten, al tener un incremento de hasta el 35 por ciento. En los últimos meses el incremento al gas, servicio eléctrico y agua potable, son situaciones que afectan la economía de los empleados, por lo cual se busca que el impacto sea menor. De acuerdo con el subsecretario de Administración, sólo se espera que lleguen los recursos al estado para que el mandatario José Francisco Olvera Ruiz determine cuál será el incremento salarial. Preciso que el incremento salarial que solicitaron los burócratas podrá permear y apoyar en gran parte las necesidades de los trabajadores, sobre todo cuando la situación económica resulta tan complicada. Otro de los planteamientos que se hizo al gobierno del estado es el pago de ayuda al transporte, becas para los trabajadores e hijos, ayuda al bono por el Día de las Madres y aumento de aguinaldo. Respecto a las jubilaciones se llegó a un acuerdo con las autoridades estatales, por lo cual en este año se prevé que un total de 300 trabajadores con 30 años de servicio puedan jubilarse. "Este asunto ya fue agotado, sólo falta que el gobernador Olvera Ruiz firme el documento, para que se les informe a los trabajadores si quieren seguir laborando o solicitan su retiro". El acuerdo es que los trabajadores mantengan sus vales de despensa, seguro de vida, seguridad social en el ISSSTE, prestación para lentes, 40 por ciento del quinquenio y una compensación que se suma a la jubilación. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Avalan comisiones iniciativa para Educación, del Ejecutivo: Aprobaron las Comisiones de Legislación y Puntos Constitucionales, así como la de Educación, la iniciativa de Ley de Educación para Hidalgo que envió el gobernador Francisco Olvera el lunes pasado, confirmó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Edith Avilés. Informó que el documento integra 94 artículos y ocho transitorios, principalmente plantea disposiciones generales, así como facultades y obligaciones de planteles que constituyen el sistema educativo hidalguense; distribución de funciones, financiamiento, sanciones y otros aspectos. Luego de la sesión que efectuaron diputados integrantes de ambas comitivas, afirmó que fueron pocos los cambios al documento, principalmente en aspectos de redacción, además la mayoría de legisladores respaldaron la minuta. Respecto a los representantes de Nueva Alianza, la coordinadora parlamentaria, María Eugenia Coradalia Muñoz, insistió en que la LXII Legislatura tome en cuenta la opinión de docentes y administrativos, por ello la necesidad de organizar foros informativos. Por su parte el presidente de la Comisión de Educación, Alfredo Bejos, reiteró que el principal objetivo de analizar y cabildear la iniciativa es armonizar la ley federal con la estatal, a fin de considerar las particularidades de cada entidad. Agregó que la minuta contempla la capacitación y actualización de maestros, de acuerdo con las regiones donde laboran, a fin de que cuenten con la preparación suficiente para ser evaluados. "La ley se trata de no perjudicar a los maestros sino capacitarlos y evaluarlos para mejorar la calidad educativa de México". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Armonización legislativa: Este martes la LXIII Legislatura de Veracruz realizó sesión extraordinaria para aprobar la nueva Ley de Educación que armoniza la legislación local con la reforma educativa. Con la legislación aprobada se determinó crear el Instituto Veracruzano para el Desarrollo Profesional y la Evaluación Educativa en donde los trabajadores de la educación serán evaluados en su desempeño. Los docentes que no aprueben en tres oportunidades no serán separados del servicio profesional docente, sino reubicados y a todos les respetarán sus derechos laborales. La educación seguirá siendo gratuita, pero los padres de familia deberán colaborar de manera más estrecha en el mejoramiento de los planteles educativos. No, no es un error geográfico editorial el reseñar lo ocurrido ayer en la capital jarocha; es una especie de presagio legislativo que parece haber sido ordenado en todo el país, para todos los Congresos de los estados que ya acordaron el tema con el gobierno federal. En Hidalgo, este día se dará el anuncio de recepción de la iniciativa que envió el gobernador Francisco Olvera para los mismos propósitos que en Veracruz. Los integrantes del magisterio hidalguense parecen haber quedado apartados de la discusión y sólo será por la vía de los ahora divididos diputados locales de Nueva Alianza como se pueda debatir el tema pues de ahí en fuera poco o nada se aportará a la ya revisada propuesta del Ejecutivo estatal. Apenas hace un par de días, el propio secretario de Educación en Hidalgo, Joel Guerrero, señaló que aunque en el estado se cuenta con una ley moderna, acorde a nuestro tiempo, se debe acatar el mandato del Congreso de la Unión. "Se debe armonizar con las leyes promulgadas por el Ejecutivo en cuanto a la evaluación, en cuanto al servicio profesional docente y a la misma Ley de Educación", señaló el profesor. Es por ello que más que nunca el escenario veracruzano podría replicarse en Hidalgo, y comparo ese en específico porque acaba de ocurrir y porque al ser estados gobernados por políticos del mismo partido es previsible la línea de acción política a tomar. Ahora estará en los diputados locales del estado poder darle sentido legislativo a la discusión, si bien no se realizarán las grandes modificaciones ni se trastocará el fondo y la forma de la iniciativa, si es posible poner puntos de análisis sobre la mesa, sobre todo cuando hoy más que nunca el SNTE en Hidalgo requiere de una revisión en su estructura y formación. El primer paso de confrontar a las viejas barreras ideológicas del magisterio parece haberse dado; ahora sólo es cuestión de que, una vez aprobada la iniciativa, se inicie un proceso de armonización legislativa entre el Congreso y los maestros del estado, en donde puedan incluir no sólo al SNTE, sino a la Coordinadora y a las diferentes fracciones.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

¿CÓMO SE DICE TENANGO Y LADRÓN EN CHINO?: La verdad no lo sé, pero habrá que investigarlo porque estos bordados que son una maravilla, porque rebasan lo que es un simple bordado para convertirse en poesía y en misticismo y en un mundo especial de magia, donde los hombres, los árboles y los animales adquieren una dimensión especial y el cielo y las nubes a lo mejor son como deben ser pero los simples mortales no alcanzamos a ver pero sí las manos de los otomíes, nahuas, chichimecas, de la Sierra Madre Oriental que -dicen- desde 1960 en San Nicolás nacen de las manos de doña Josefina José Tavera pero animada por una tradición que se pierden-señalan los clásicos en las noches del tiempo. Las figuras de papel recortadas en las ceremonias otomíes son sin duda antecedentes de los tenangos y forman parte de estas raíces que al final aterrizan en estos bordados que se han convertido con el tiempo en un atractivo mundial por sus coloridos y por los temas que no dejan de sorprender. Tanto que provocaron la codicia de firmas comerciales -se denunció hace unas horas en el senado de la República- tan famosas como Mara Hoffman, Pineda Covalin y Hermes que -se afirmó- han plagiado los tenangos de la región Otomí-Tepesua de nuestro estado, porque han visto oro molido para sus propuestas comerciales. El senador del PRD de nuestro estado ISIDRO PEDRAZA convocó a una conferencia de prensa junto con artistas, a efecto de que las artesanas y artistas de Tenango de Doria FIRMEN SUS TENANGOS y de esta manera por derechos de autoría frenen el robo de sus obras de parte de quienes sin rubor se apropian de los tenangos y cobran lo que no les pertenece. Se dijo en la conferencia que en Hidalgo son unas 6 mil personas que se dedican a bordar los tenangos y que en muchas ocasiones el trabajo de un año lo venden por unos 1,500 pesos. Pero mientras los autores y creadores ganan una miseria, los plagiadores de sus obras ganan muy buen dinero, sin ningún beneficio para los que bordan estas maravillas en la región Otomí-Tepesua de Tenango de Doria. Sin embargo el drama del abuso no termina ahí, porque ahora resulta que los chinos que tan dados son a reproducir todo lo que les puede dejar ganancias, dicen, que les ha dado por reproducir los tenangos por millones, aunque claro sin ninguna ganancia para sus creadores. Por eso la pregunta que está al inicio de esta columna ¿Cómo se dice Tenango y ladrón en Chino? La iniciativa del senador ISIDRO es buena. Ponerle una firma de autoría a cada obra de quienes hacen un Tenango les da derecho de autoría y por lo mismo la posibilidad de actuar de manera legal en contra de los vivos que plagien sus obras. La forma como fue apoyado en su propuesta parece que permite ver buen camino para esto de la firma de autoría. Ojalá y que todo sea para bien. Porque ya basta de vivos que de pronto se aparecen y cambian oro por cuentas de vidrio con el cuento de que apoyan las artesanías del estado y se llevan la tajada buena. Los Tenango tienen por su belleza un gran mercado. Se venden ya en muchas tiendas grandes y se tienen por una artesanías de gran valía, pero el beneficiado debe ser el creador, quienes los bordan, no los vivos que desde hace buen rato cobran caro lo que no hacen. Ojalá que a iniciativa - que no es nueva- de ponerle firma de autoría a la obra de los Tenangos tenga todo el apoyo de quien deba apoyarla para bien de nuestra gente. Ojalá.

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

Piezas Perredistas: La creación del partido "lopezobradorista" denominado Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), medirá su fuerza en las urnas con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el proceso electoral que comenzará casi al finalizar este año. Para arribar a ese evento, que no representa otra cosa que los equilibrios del poder, el sol azteca deberá fortalecer sus cuadros y presentar a sus mejores piezas rumbo a la renovación del Congreso federal. En Hidalgo, no hay duda, la expresión que lleva mano es el grupo que encabeza el ex senador de la República, José Guadarrama a través del Frente Democrático Hidalguense, organización que, al parecer, tiene una estrategia para el corto plazo. El Frente Democrático hoy sostiene los hilos del poder en el PRD, pues la presidencia permanece en uno de sus militantes más distinguidos, que es el ingeniero Arturo Sánchez Jiménez. El actual presidente perredista, cuya gestión deberá finalizar este mismo año, no se detiene a "deshojar la margarita", pues sabe de sus posibilidades reales de acceder a una diputación federal por la vía plurinominal. Sánchez Jiménez, a diferencia de sus antecesores, ha logrado durante su gestión evitar rupturas entre las tribus, al permitir, incluso que agrupaciones como la UFIC (Unión de la Fuerza Indígena y Campesina) arriben a posiciones estratégicas de representación popular, como la que hoy detenta Isidro Pedraza en el Senado. Si bien sobran tareas al interior de ese partido, el actual presidente perredista logró imponer un sello de tolerancia y diálogo por sobre las confrontaciones que recurrentemente envolvían a la militancia de ese instituto político. En el PRD la fuma de Isidro Pedraza es innegable, de tal forma que personajes cercanos al senador egresado del Mexe lograron acceder a posiciones estratégicas como lo son las diputaciones plurinominales. En ese concierto, Pedraza Chávez tiene, al igual que Guadarrama, la posibilidad de promover que alguien de los suyos se adjudique la dirigencia estatal perredista. Luciano Cornejo, por su parte, hace labor para reagrupar a sus fuerzas, que mayoritariamente se ubican en la región de Tula de Allende, en específico Tezontepec de Aldama. Cornejo, en alianza con Pedro Porras y segmento de la tribu Nueva Izquierda, afinan ya la postulación de uno de sus afines para recuperar la presidencia perredista, aunque su fuerza real radica en sus posibilidades de aliarse con

Guadarrama o con Pedraza para evitar su desaparición en la geografía estatal del sol azteca. Mientras tanto, todo el perredismo permanece en calma, casi como en paz, a diferencia de lo que ocurre en el PAN.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-deslinde...

Cultura, decisiones que dañan: La muestra pictórica que ocupa el Cuartel del Arte desde el pasado jueves mueve a la reflexión sobre las razones que mueven a gobiernos y gobernantes para tomar decisiones que impactan directamente en la población en rubros que debieran ser estratégicos o prioritarios aunque ello no represente en opinión de algunos capital político para el hombre, grupo o partido en el poder como sucede con la cultura hoy agregada a la Secretaría de Turismo. Botero, Dalí y hoy varios de los artistas más reconocidos del Siglo XX han desfilado en menos de un año por ese espacio que ocupó a la Zona Militar que alguna vez se quiso museo y hoy concentra la atención de quienes gustan de la plástica no sólo de Hidalgo sino del país e incluso del extranjero algo que apenas se le empieza a dar valor al esfuerzo por traer estas manifestaciones que contribuyen a formar criterios y pensamientos más libres. Si bien el Cuartel del Arte ha sido bien curado para estas colecciones había un espacio que se planeó y diseño para este fin en el gobierno de Manuel Ángel Núñez pero que el gobierno de Miguel Ángel Osorio lo entregó a un grupo empresarial para que ahí se montará el Salón de la Fama del Fútbol que no trajo como se prometió a los miles de turistas que dejarían una millonaria derrama y generaría cientos de empleos. Eso sí los propietarios de la Promotora del Club de Fútbol Pachuca se lucen cada año con las ceremonias de unción de destacados futbolistas que deja una pobre derrama económica al estado y una significativa para el Imperio Tuzo mientras se carece de espacios para el arte aunque se diga que el fútbol también es cultura, razón hay sólo que es de masas. Todo porque un gobierno considero que el anterior invirtió una cifra exagerada en ese complejo, pero quien paga las consecuencias es la población, ahora habría que promover la creación de espacios y más actividades culturales que contribuyan a la formación integral de los hidalguenses ¿por qué no un nuevo Otoño Cultural?.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Sin visos de cambios en el Revolucionario Institucional: Embebidos en sus festejos en ocasión de sus 85 años de existencia los dirigentes y militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tienen la mirada puesta más en festejos conmemorativos que en ajustes de primer orden en la estructura formal de ese partido. En fechas recientes se ha especulado sobre la "inminente" salida del presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del tricolor, Ricardo Crespo Arroyo, a quien desde ya se le coloca en alguna secretaría del Ejecutivo estatal. Si bien estatutariamente en noviembre concluye el período iniciado por Omar Fayad Meneses -hoy senador de la República- no hay impedimento para que Crespo Arroyo continúe en el cargo y participe en el proceso para elegir a la nueva dirigencia para un período de cuatro años. Por su sola posición como dirigente del PRI es candidato natural a una diputación federal en el 2015, sin descartar que también pudiera ser llamado a formar parte del equipo de gobierno de Francisco Olvera Ruiz. Sin embargo, parece que todo apunta a que Crespo Arroyo concluirá la gestión iniciada por Fayad Meneses, se elegirá para el siguiente período, en espera de aparecer en la lista de candidatos a diputados federales y convertirse así en una pieza política del gobernador Olvera Ruiz para lo que venga y lo que vendrá posteriormente es el juego de su relevo en el Poder Ejecutivo. Esto no quiere decir que por esa razón vaya a ser el nominado, pues para eso falta mucho, hay que esperar que los tiempos lleguen y las formas en que se tomará la decisión, misma que no ocurrirá como se hacía cuando el PRI era huérfano y no tenía quien desde Los Pinos dictara la línea. Mientras eso sucede, Ricardo Crespo prepara la renovación del Consejo Político, la renovación de comités municipales, la construcción de sedes locales, la develación de un busto en memoria del malogrado candidato presidencial Luis Donaldo Colosio Murrieta. Así, Crespo Arroyo se va forjando su historia, al amparo del gobernador Olvera Ruiz.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Hambre, un problema que persiste: El hambre en México sigue siendo un problema imposible de resolver con medidas paternalistas. Por más despensas que entreguemos, por más apoyos monetarios que destinemos, mientras no trabajemos a fondo en lograr mejores condiciones de vida para la población, el hambre seguirá presente. Hace poco más de un año, previo al lanzamiento nacional de la Cruzada contra el Hambre en México, tuve oportunidad de charlar con Amapola Grijalva y Socorro Álvarez, especialistas en el tema, quienes me hicieron ver que no se trata de llevar comida a las mesas de millones de gentes, sino más bien de hacer programas de desarrollo comunal para que los habitantes de cualquier pueblo, comunidad

o ranchería puedan emprender proyectos productivos que los saquen de la marginación y, por ende, del hambre. Y además, siempre según las especialistas, el hambre no es exclusiva de las zonas rurales. En las ciudades hay muchísimas personas que comen todos los días, pero lo hacen de manera inadecuada por abusar de los productos chatarra que, además de ser muy baratos, son una fuente enorme de calorías y de muy pocas proteínas. Hidalgo sumará nuevos municipios a la tarea de combatir el hambre. Siempre será loable esa tarea. Habrá que lograr que la entidad sea un ejemplo de trabajo bien hecho en el combate a ese problema. Muchos hidalguenses viven en pobreza extrema y hay que sacarlos de allí. Es compromiso de todos, pero sobre todo de quienes tienen como tarea hacerlo.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** para este día los integrantes de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Hidalgo** planean acudir al **Congreso del estado** para solicitar ser partícipes en la revisión de la iniciativa de reforma a la **Ley Educativa** enviada por el gobernador; dicen que más que propuestas, los integrantes de la **CNTE** buscan aprovechar el momento para posicionar a su líder, **Andrés Caballero**, en la **Sección 15** del **SNTE** para poder tomar parte en el tema de la presunta división magisterial.

: **Que** hablando de los maestros, en la **Sección 15** quieren lavar sus trapitos sucios en casa, pues dicen que en la reunión de ayer entre autoridades del sindicato y maestros no permitieron el paso a personal del gobierno del estado que acudía por si se requería más apoyo para solucionar el conflicto; lo malo es que los docentes no lo tomaron a bien y hubo jalones y empujones contra los enviados de la administración estatal, por lo que ya no se sabe qué pasará con esto de los maestros.

: **Que** en la delegación del **Instituto Mexicano del Seguro Social** en **Hidalgo** siguen los cambios para mejorar la productividad de esta dependencia federal. Ahora tocó turno de salir a **Erick Bernal Amador** del área de **Comunicación Social** y en su lugar llega **Martha Lorena Lambros**, además un punto estratégico también fue renovado, pues ya hay nuevo director del **Almacén General** de esta institución, con lo que se cierra un ciclo donde la administración de la ex delegada **Marisol Vargas** dejó mucho que desear.

: **Que** en la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** las cosas caminan para conjurar la huelga de catedráticos y trabajadores agremiados. Y es que el líder sindical y diputado local del **PRI**, **Ramiro Mendoza Cano**, dicen que ya logró negociar un arreglo que en realidad no significa más que lo pactado cada año con rectoría. Algunas voces ya se pronunciaron por el cambio generacional en el sindicato de la **UAEH**, lo que parece no caerle bien al legislador, quien entre jueves y viernes anunciará el aumento salarial y conjuración del conflicto.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"El incumplimiento obliga a los hidalguenses a salir a la calle a exigir la ejecución de obras de infraestructura social. Pues a casi dos años de comprometerse, los funcionarios no han ejecutado ni el 10 por ciento del total de los acuerdos"

Guadalupe Orono Urías

Dirigente de Antorcha Campesina.

"Smile Train ha decidido que en su recorrido que hace en varios países, con el video que identifica a la asociación, decidieron que sea el Hospital del Niño DIFH la bandera de todo el mundo como caso de éxito"

Antonio Escamilla Acosta

Director del hospital del niño DIF sobre programa contra paladar hendido.

"Los automovilistas deben tomar en cuenta que no estamos en una situación habitual, entonces los tiempos de traslado serán más amplios y deben de tomar en consideración que si antes llegaban al centro en 10 minutos ahora quizá arriben en 30"

Miguel Chávez

Director de Prevención del Delito.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que el director de reglamentos de la presidencia municipal de Ixmiquilpan, **Marcial Quezada Rangel**, desde que asumió el cargo trae asoleado al comercio establecido tanto en la cabecera municipal como en las comunidades. Comentan muchos de los afectados que **Quezada Rangel** se deja pedir buen billete por permitirles trabajar, y cuando clausura algún negocio además de hacerse acompañar de inspectores y policías municipales, también lleva a personas de choque de la comunidad, a fin de intimidar a los dueños de los establecimientos comerciales. No sería por demás que el gobierno del estado le echara un vistazo a la actuación de este funcionario.

Que el alcalde de San Felipe Orizatlán, **Manuel Rivera Fernández**, conocido por su paisanos como el Loco, ha aprovechado muy bien el tiempo que lleva al frente de esa responsabilidad, ya que renovó el parque vehicular de su empresa constructora y de arrendamiento de maquinaria. En el terreno que utiliza como encierro de sus unidades, dicen sus paisanos que se observan tractos nuevos y otras máquinas que últimamente adquirió.

Que otra priísta de hueso colorado que también ha incrementado su patrimonio familiar es la diputada local por Tizayuca **Mabel Gutiérrez**, de quien se comenta que ya incursiona en la industria de la construcción gracias a los buenos dividendos que le representa el haber permanecido tantos años dentro del presupuesto. La doble vez legisladora local y exalcaldesa de Zapotlán, junto con su esposo (por cierto también expresidente municipal), ha logrado acumular una importante fortuna aunque su paso por esa alcaldía fue muy gris e irrelevante.

Que en la región Tula-Tepeji hubo una reunión de capacitación que organizó la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del gobierno estatal en donde se dieron a conocer las nuevas reglas de operación de los programas del gobierno federal. Al evento que presidió **Ignacio Ibarguengoitia**, en representación de **Alberto Meléndez**, acudieron 12 alcaldes de esa importante región de la entidad. Estas actividades se desarrollan en todas las unidades regionales.

Que si usted pasa hoy por la mañana por los rumbos del Congreso del estado y se da cuenta de que hay mucha gente en el lugar no se sorprenda. Seguramente son los manifestantes en contra de la reforma educativa que será presentada hoy en el pleno ante los diputados locales para su eventual aprobación. Las autoridades, eso si, ya prevén algunos jaloneos a las afueras del recinto, por lo que enviarán a un buen número de elementos para evitar problemas.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Fast track, albazo o madrugada: técnica legislativa para sacar reformas controvertidas

(Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Maru, ni con berrinches para lo que vendrá

La diputada local del Partido Nueva Alianza María Eugenia Cordalia Muñoz, y también titular de finanzas de la sección XV del SNTE, ya siente pasos en la azotea, porque decidió autoconfiscarse documentos y computadora de su oficina ante el temor de que la dirigencia que preside Sinuhé Ramírez Oviedo le caiga en alguna movida chueca. Hay temor, y del grande, por parte de los Aliancistas, es decir los leales a Elba Esther Gordillo, pese que hay un hecho rotundo y concreto: aquellas viejas glorias ya son cosa del pasado, y lo mejor que podrían hacer es aceptar que, tal cual dice la frase: "mientras duró, fue bello", o lo que es igual, "Dios me lo dio, Dios me lo quitó". Ni hablar.

Alguien esta interesado en revivir la CNTE de Hidalgo

Seamos sinceros; la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Hidalgo es poco menos que un membrete. Es decir que su presencia es raquíta en todo el sentido de la palabra. Pero ya se ve que a un personaje de todos conocido no se le va una, y ya puso en marcha una estrategia para inflar la presencia de dicha organización con el objetivo de que, es una de esas, logra colarse en el gremio magisterial y luego ya veremos. Si lo dejan entrar cosa de los a profesores, luego no se pongan a llorar porque no lo pueden sacar. Abusados porque sabe lo que hace.

Cristalazo al auto del delegado de Conafe

Luis Gil Borja, delegado del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), padeció en carne propia lo que muchos hemos padecido: al salir de su consultorio descubrió que los amantes de lo ajeno le habían reventado el cristal trasero de su

automóvil de donde extrajeron una maleta con aparatos propios de su profesión como ortodoncista. Y eso le ha pasado a cientos de pachuqueños en pleno centro, en la Avenida Revolución, a un costado de mercado del mismo nombre, en el C. Doria, en el Aquiles Serdán, en fin en todas partes. Como que ya se debe hacer algo al respecto.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Desde el inicio de su administración en Ixmiquilpan, a la cual llegó bajo las siglas del PAN, el presidente municipal Cipriano Charrez ha destacado más por sus ocurrencias e ineptitudes que por un verdadero trabajo en beneficio del pueblo al que supuestamente dice representar. Muchos son los desaciertos del caprichoso edil que, según testigos de los últimos hechos en esa demarcación, ahora azuza a la gente para llegar a los golpes antes de ser cuestionado por su mal desempeño. ¡Qué pena! **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Adalberto Peralta. Con 12 años al frente del noticiero "Al Aire", Adalberto Peralta logra reunir a un equipo que le permite desde este espacio continuar con su labor informativa. Ya con un sitio reconocido como figura de los medios de comunicación locales persiste con este quehacer para así ahondar en temas que atañen a toda la sociedad hidalguense.

Abajo-: Alejandro Barranco. Barranco Flores como titular del Ejecutivo en Tenango de Doria aún tiene muchos pendientes porque las expectativas de la gente todavía no son subsanadas y existen zonas específicas donde las "bondades" de su gestión no alcanzan a los sectores más vulnerables, como para realmente hablar de un cambio radical en las condiciones de vida en aquella demarcación.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

DÍA DE LA MUJER

El próximo sábado habrá festejos en grande en varios municipios del estado de Hidalgo, con motivo del Día Internacional de la Mujer. Conferencias, presentaciones, cursos, talleres y entretenimiento en general son algunas de las ofertas que en la zona metropolitana de Pachuca habrá ese día para conmemorar el 8 de marzo, fecha que fue instituida por la ONU en 1975, año que por cierto también lo dedicó a las mujeres del mundo.

EFICIENCIA

En la Procuraduría General de Justicia de la entidad la Coordinación de Investigación y Recuperación de Vehículos Robados labora a toda velocidad. Además de ser eficientes, el personal del área recibe diariamente más de 25 vehículos en promedio, de los cuales debe investigarse su procedencia. Estas unidades proceden de particulares que desean tener certeza sobre sus bienes o son enviados por las agencias del Ministerio Público al interior del territorio hidalguense para su revisión y comprobación.

TRÁNSITO

El programa Radar que se aplica en la ciudad de Pachuca empieza a permear poco a poco entre la sociedad capitalina. En unas cuantas semanas más habrá un "corte de caja", con el cual sus promotores podrán evaluar el éxito del mismo y seguramente de ahí conoceremos si existen modificaciones o permanece como opera hasta hoy. Cabe recordar que esta iniciativa fue establecida con el afán de generar una nueva cultura vial y, sobre todo, evitar los accidentes que suelen costar en muchos casos vidas humanas de cara a la violación de los límites de velocidad.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Plaza Juárez-Deciden consejeros del IFE inscribirse como aspirantes al INE: Hacia el final del proceso para el registro de aspirantes para integrar el Instituto Nacional Electoral y luego de obtener señales positivas de que accederán al cargo, los 4 consejeros del IFE decidieron registrarse en el proceso de selección que lleva a cabo la Cámara de Diputados. Mediante un comunicado de prensa, el IFE anunció que María Marván, Lorenzo Córdova, Benito Nacif y Marco Antonio Baños se registrarían en bloque. "La decisión fue tomada después de que los partidos políticos expresaran su interés de mantener una línea de continuidad en la transmisión del IFE al nuevo INE". De acuerdo al comunicado de prensa, con su inscripción a la convocatoria, los consejeros ponen "a disposición de la Cámara de Diputados su experiencia y conocimientos para contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas del país". Se informó que no acudirán personalmente a San Lázaro, sino que lo harán mediante terceras personas, pues incluso, Marván se encuentra de gira en Europa. **(Redacción, página 11A)**

Milenio-Los cuatro consejeros del IFE se registraron para integrar el INE: (Israel Navarro, Fernando Damián y Carolina Rivera, página 20)

Plaza Juárez-PAN apoya que consejeros del IFE se anoten para el INE: El PAN está interesado en que los actuales consejeros del IFE, consideren registrarse como aspirantes a lo que será el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE). "Su trayectoria personal y profesional, así como su experiencia en el IFE, serían factores de estabilidad para la nueva institución y contribuirían sin duda a una transmisión adecuada de los avances que en materia democrática y electoral se han obtenido", expuso la dirigente nacional del blanquiazul, Cecilia Romero. A través de un comunicado, Romero confió en que la selección de consejeros por el INE, se realice de manera transparente, además de que reúna a los mejores perfiles para que la reforma política cumpla su objetivo de tener elecciones con equidad. **(Redacción, página 11A)**

El Universal-Pemex ignoró alertas sobre Oceanografía: Petroleos Mexicanos (Pemex) ignoró las alertas que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) emitió por irregularidades en sus contratos con Oceanografía e incluso le perdonó multas a las cuales se había hecho acreedora. La empresa es investigada por fraude y lavado de dinero. Desde la revisión de la Cuenta Pública de 2005, la ASF identificó diversas anomalías; a pesar de ello, Pemex siguió asignándole contratos millonarios. En auditorías realizadas a las cuentas públicas de 2005, 2006, 2007, 2008, 2011 y 2012, el órgano fiscalizador encontró irregularidades en nueve contratos otorgados por Pemex. La ASF pidió a la paraestatal emprender 24 acciones con el fin de corregir las anomalías, que van desde recomendaciones hasta solicitudes de resarcimiento de recursos y sanciones a funcionarios que incurrieron en alguna responsabilidad administrativa. En la Cuenta Pública de 2005 la Auditoría detectó que Pemex no multó a Oceanografía con 405 millones de pesos, pese a que incumplió con la entrega a tiempo de trabajos. **(Saúl Hernández, primera plana).**

La Jornada- Muere Luis Villoro, filósofo de las luchas sociales: El filósofo mexicano Luis Villoro Toranzo falleció ayer por la tarde a los 91 años. Sus restos fueron velados anoche en la agencia Gayosso de Félix Cuevas. El maestro se desvaneció alrededor de las 13 horas y ya no recobró el conocimiento, señaló Fernanda Navarro de Villoro, su esposa, en breve entrevista telefónica con *La Jornada*. Luis Villoro, colaborador de esta casa editorial, nació en Barcelona el 3 de noviembre de 1922. La última de sus apariciones en público fue en la ceremonia de ingreso de su hijo, el escritor Juan Villoro, a El Colegio Nacional, el pasado 25 de febrero. Comprometido con la izquierda y activista social, fue uno de 23 ganadores del Premio Nacional de Ciencias y Artes que enviaron una carta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que anunciaron su intención de impugnar el decreto de la reforma energética por violaciones graves al procedimiento con que se aprobó. Su firma estaba al lado de las de José Emilio Pacheco, Hugo Gutiérrez Vega, Fernando del Paso y Vicente Rojo, entre otros. Es considerado uno de los pensadores más importantes de México y del mundo de habla hispana. Entre sus obras se encuentran *Estado plural, pluralidad de culturas, De la libertad a la comunidad, La significación del silencio y El poder y el valor: fundamentos de una ética política*, magna obra en torno al quehacer filosófico en América Latina. Uno de los temas sobre los que filosofaba era la política y la acción social, y entre ellos el asunto de la división de las izquierdas, sobre todo entre la partidaria y la no institucional, como la que representa el zapatismo. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e hizo estudios de posgrado en la Sorbona de París y en la Ludwiguniversität de Munich, en la ex República Federal Alemana. Obtuvo los grados de maestro en filosofía por la UNAM, con mención *magna cum laude*, en 1949, y de doctor en filosofía por la misma universidad, con mención *summa cum laude*, en 1963. En 1978 preguntaba ¿para qué la filosofía?, y respondía: Todo progreso, toda liberación implica ruptura. La actividad filosófica es el tábano de la conformidad ideológica. Impide la tranquila complacencia en las creencias aceptadas, reniega de la satisfacción de sí mismo en las convicciones reiteradas. Con ello, da testimonio perpetuo de la posibilidad de liberación de la razón. En una conferencia en abril de 2009, Villoro expresó que la izquierda actual no puede menos que ser un movimiento múltiple, heterogéneo. No hay una clase, un sector privilegiado en la disidencia. No hay una vanguardia revolucionaria, como

pensaba el marxismo. Y luego de preguntarse en qué podría basarse la acción unitaria de un posible contrapoder generado desde la sociedad y en oposición al poder, el filósofo agregó: Pese a su diversidad, todos los grupos dominados comparten en medidas distintas un interés común: liberarse de su estado de dominación, tener un proyecto de una sociedad otra, emancipada. Pablo González Casanova, Luis Villoro y Gilberto López y Rivas antes de la presentación de la *iniciativa Cocopa* en la Cámara de Diputados, en febrero de 2002. Sentada, la indígena Marcelina CastilloFoto Carlos Ramos Mamahua Siempre estuvo ligado a la UNAM, como catedrático y funcionario: fue secretario de la rectoría en 1961-1962 y luego ejerció otros cargos administrativos en esa universidad y en otras instituciones como la Autónoma Metropolitana y la Escuela Nacional de Maestros. Otros libros de Villoro son *Creer, saber, conocer, El concepto de ideología y otros ensayos, El pensamiento moderno: filosofía del Renacimiento y En México, entre libros: pensadores mexicanos del siglo XX*. Obtuvo reconocimientos y premios como el Nacional de Ciencias y Artes en el área de Ciencias Sociales, Historia y Filosofía (1986), el Universidad Nacional en Investigación en Humanidades (1989) y el Juchimán de Plata en Ciencia y Tecnología (1999). Fue embajador y delegado de México ante la Unesco (1983-1987) y en 1989 fue nombrado investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. También, presidente de la Asociación Filosófica de México (1980-1981) y miembro del Consejo Académico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En su ficha de El Colegio Nacional se destaca que perteneció al grupo Hiperión, dedicado al estudio del ser del mexicano, uno de cuyos mayores trabajos fue *Los grandes momentos del indigenismo en México*, donde estudia la historia de las ideas que llevaron a la revolución de Independencia. De este colegio comenzó a formar parte el 14 de noviembre de 1978, y su discurso de ingreso se tituló *Filosofía y dominación*, en el que, además de preguntarse ¿para qué la filosofía? y dar la respuesta citada, Luis Villoro abrió el abanico de la reflexión con otras interrogantes que bien podrían hacerse hoy, más de tres décadas después, cuando él, ya fallecido, está más vivo que nunca: “¿Y no es ahora más necesario que nunca ese pensamiento de ruptura, en esta época de pensamiento homogeneizado, reducido a lugares comunes, enlatado, consumido en grandes cantidades, en esta época de pensamiento manipulado, servicial, fascinado por la fuerza y el poder, en esta época, en suma, en que la razón parece haber sido domesticada por el afán de ganancia y de dominio? Si la ideología nace de la necesidad de seguridad e integración sociales, la filosofía satisface una necesidad de autenticidad y libertad. ¿No está ahora más viva que nunca esa necesidad? ¿No requerimos con urgencia aprender a asombrarnos de nuevo ante las opiniones que, por ‘obvias’, se nos quieren inculcar, aprender a poner en cuestión de nuevo todos los mitos con que nos han adormecido, recuperar la precisión y veracidad de los conceptos bajo los disfraces gastados de los discursos en uso?” (**Ericka Montaña, Carlos Paul y Arturo Jiménez, primera plana**).

Excélsior- Oceanografía, el feudo de los Yáñez; controlan 75% de la empresa: Oceanografía es controlada mayoritariamente por los hermanos Yáñez Osuna, quienes ostentan más de 75% de la totalidad de acciones de la empresa que está bajo investigación de la Procuraduría General de la República (PGR) por fraude contra Banamex. De acuerdo con información Obtenida por **Excélsior**, entre los nombres que destacan por pertenecer a la junta directiva de la empresa, así como el denominado personal clave se encuentran, además, Amado Yáñez Correa como presidente honorario, siendo éste el fundador de la empresa, así como Martín Díaz Álvarez, investigado por presunto lavado de dinero, además de Oliver Fernández, un extenista que preside Grupo OFEM, entre otros. Quien destaca en Oceanografía es Amado Yáñez Osuna, hijo del fundador, que ostenta al menos 75% de los títulos de propiedad, mientras que su hermano Carlos Daniel cuenta con 0.03 por ciento. El porcentaje restante está en poder de empresas de las que no se tiene mayor información más que el nombre, como es el caso de Energy Group México (EGM), con al menos 15% de los títulos; Grupo Aknuuk, con 5%, e Inmobiliaria Amadgez, con 4.94%, mientras que Alberto Duarte Martínez, que se ostenta como accionista fundador, mantiene 0.03% del total. Otra figura clave es Hermilo Escobedo Obrador, director comercial de Oceanografía.

El clan detrás del fraude de Oceanografía

Los empresarios Martín Díaz Álvarez y Oliver Fernández Mena figuran entre los socios de Amado Yáñez Osuna.

La empresa Oceanografía, que es investigada por la Procuraduría General de la República (PGR) ante un fraude a Grupo Financiero Banamex, es controlada mayoritariamente por los hermanos Yáñez Osuna, toda vez que estos ostentan más de 75 por ciento de la totalidad de acciones. Pero ellos no están solos. De acuerdo con documentos obtenidos por **Excélsior**, entre los nombres que destacan por pertenecer a la Junta Directiva de la empresa, así como el denominado personal clave, se encuentran Amado Yáñez Correa como presidente honorario, siendo éste el fundador de la empresa, así como Martín Díaz Álvarez, que sigue siendo investigado por presunto lavado de dinero; además de Oliver Fernández, un extenista que preside Grupo OFEM, entre otros. Sin embargo, quien destaca en Oceanografía es Amado Yáñez Osuna, hijo del fundador, que ostenta al menos 75 por ciento de los títulos de propiedad, mientras que su hermano Carlos Daniel Yáñez Osuna cuenta con 0.03 por ciento. El porcentaje restante está en poder de empresas de las que no se tiene mayor información más que el nombre, como es el caso de Energy Group México (EGM), que se ostenta con al menos 15 por ciento de los títulos; Grupo Aknuuk, que cuenta con 5 por ciento; Inmobiliaria Amadgez S.A de C.V, con 4.94 por ciento, mientras que Alberto Duarte Martínez, que se ostenta como accionista fundador, mantiene 0.03 por ciento del total. Dentro del personal clave de

Oceanografía, aparece Amado Yáñez como director general de la empresa, quien según las investigaciones federales ha solidificado las actividades de la empresa durante los sexenios presidenciales panistas, y específicamente, durante la gestión de Vicente Fox. Uno de los personajes que se ostenta como su director financiero es Martín Díaz Álvarez, quien además es investigado por la PGR por presunto lavado de dinero y venta de combustibles de procedencia ilícita en sus múltiples estaciones de servicio, ante lo cual la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) reportan toda la información de sus cuentas desde 2005. Otro de los nombres que destacan es el de Hermilo Escobedo Obrador, quien además de fungir como director comercial, también emitía su rúbrica como "representante legal de la Empresa Oceanografía S. A de C.V", principalmente en documentos oficiales entregados a diversas dependencias de gobierno. Escobedo se ostentaba también como representante de OSA Constructora y Edificadora, S.A. de C.V. afiliada a la Cámara Mexicana de la Construcción, y que realiza diversos trabajos para estados como Sinaloa y Puebla, entre otros. Ayer, Puebla anunció que le había sido retirada la concesión a OSA por 30 años de la Autopista Cuapixtla-Cuacnopalan. Dentro de la junta directiva de Oceanografía se encuentran Amado Yáñez Correa, como presidente honorario, seguido de sus hijos Amado Omar y Carlos Daniel, así como Martín Díaz, Alberto Duarte y Oliver Fernández Mena. Este último, además de formar parte de los directivos de la mencionada empresa, también es conocido como consultor de la misma. Dicho personaje es un extenista que alcanzó el título de capitán del equipo Copa Davis en México. Sin embargo, luego de su pequeño lapso por el deporte blanco, actualmente preside Grupo OFEM, firma que tiene demandas por incumplimiento de pagos. En la denuncia FMH/AEMH3T2/65/06-01, la empresa Belumex Internacional acusaba a OFEM por no pagar electrodomésticos valuados en 3.6 millones de pesos, por lo que dentro de esta acusación, además de Oliver Fernández, también se encontraban Juan Pablo Montiel, hijo del exgobernador priista del Estado de México, Arturo Montiel, además de Ernesto Zedillo Velasco, hijo de Ernesto Zedillo Ponce de León, expresidente de México, a quienes más tarde les fue dado el perdón por la empresa demandante. Cabe mencionar que las acusaciones a Oceanografía lo vinculan directamente con un fraude por casi 400 millones de dólares en perjuicio de Banamex, para lo cual presentó documentos apócrifos de cuentas por cobrar con Petróleos Mexicanos, por lo que funcionarios y directivos de ambas entidades ya están siendo investigados.

IMSS colabora con PGR

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que coadyuva con la Procuraduría General de la República (PGR) en el caso de la empresa Oceanografía, por la posible omisión en el pago de cuotas patronales. En un comunicado, indicó que "en los últimos años ha detectado inconsistencias en los registros, salarios y pagos por parte de esa firma y de diversas empresas relacionadas con ella, lo que ha llevado a realizar múltiples actos de autoridad que han sido objeto de impugnación ante los tribunales por parte de dichas compañías". El organismo destacó que están pendientes de resolución 10 juicios contra las empresas, referentes a los ejercicios fiscales de 2007 a 2013. Detalló que desde 2010 se han realizado más de 100 actos de autoridad que involucran a las empresas relacionadas con Oceanografía y que sólo en 2013 fueron más de 30, cuya resolución está en proceso. El instituto puntualizó que a partir de los hechos de los últimos días sobre ese caso ha coadyuvado con la PGR en las investigaciones correspondientes y, en su caso, tomará las medidas adicionales que considere pertinentes e informará oportunamente. Aclaró que los patrones son quienes tienen la obligación de inscribir a sus trabajadores en el IMSS, registrar sus salarios reales y pagar las cuotas obrero patronales. Precisó, no obstante, que existen conceptos que por ley pueden excluirse de la integración del salario base de cotización (Artículo 27 de la Ley del Seguro Social) y que en algunos casos se han utilizado esas excepciones de manera agresiva. En el comunicado el IMSS subrayó que ha estado y seguirá comprometido con el bienestar de los trabajadores, así como con las acciones que permitan asegurar el pago correcto de las cuotas obrero-patronales.

Moody's confirma la solidez de Banamex

La agencia advirtió que el banco debe reforzar el control de sus préstamos.

La agencia Moody's confirmó la calificación de solidez financiera de Banamex de C-, a pesar de que había sido sometida a revisión para que pudiera elevarse, como consecuencia del fraude cometido por la empresa proveedora de Pemex, Oceanografía, que generó un efecto negativo de 235 millones de dólares. Además, consideró que la falla en los controles del banco aumenta el riesgo de cargos adicionales contra ganancias, que pudieran afectar la capacidad de la institución para mantener sanos niveles de capitalización y limitar su capacidad para crecer su negocio y beneficiarse del mejor entorno operativo del país. "A la luz de estos acontecimientos, Moody's concluyó que no es apropiado considerar una BFSR más alta para Banamex y por lo tanto la calificación fue confirmada", señaló. A través de un comunicado, Moody's informó que concluyó la revisión a la alza iniciada sobre la calificación de Banamex el pasado 12 de febrero con la confirmación de la nota, ya que la sólida capacidad de generación de utilidades del banco se vio "neutralizada" por los recientes efectos negativos de un inesperado cargo de 235 millones de dólares al gasto operativo del banco de 2013, en relación a un supuesto fraude en su segmento de negocios de factoraje. Adicionalmente, el cargo reveló deficiencias en las funciones de control y auditoría, así como debilidades en la administración y medición de riesgos en lo que se refiere a una de las principales exposiciones crediticias del banco. El cargo se refiere a créditos problema por un total de 585 millones de dólares estadounidenses otorgados a la compañía mexicana de servicios petroleros Oceanografía, los cuales el banco consideraba que se encontraban

respaldados por cuentas por cobrar adeudadas a OSA por parte de Pemex. Señaló que el cargo disminuyó la utilidad neta de Banamex por el ejercicio 2013 en 19 por ciento, y su índice de capital básico (Tier 1) en alrededor de 40 puntos base, a 13.7 por ciento. La perspectiva de la calificación es estable, reflejando las expectativas de Moody's de que la rentabilidad e indicadores de capitalización del banco se recuperarán a lo largo de 12 a 18 meses, mientras el banco mantiene extensos depósitos y altos márgenes en las actividades principales. Al mismo tiempo, Moody's afirmó las calificaciones de depósitos y de deuda senior quirografaria en escala global, moneda local de Banamex en A2, así como la calificación provisional (P) del programa de deuda senior en moneda local y extranjera de A2. También afirmó la calificación de depósitos en moneda extranjera de Banamex en A3 y las calificaciones de depósitos en moneda local y extranjera de Prime-1 y Prime-2, respectivamente. Ahora la perspectiva de todas estas calificaciones es estable. La BFSR intrínseca de C- de Banamex había sido colocada en revisión en febrero pasado dada la capacidad de generación de utilidades del banco que deriva de su amplia y bien diversificada franquicia en México, su acceso a depósitos estables y extensos de sus actividades principales que soportan altos márgenes, y las mejoras esperadas en el entorno operativo del banco. **(Nayeli González, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¿Alcaldes "únicos" y "patitos"?: Alfredo Castillo, comisionado federal de seguridad, y Fausto Vallejo, gobernador de Michoacán, dijeron antier que el único presidente municipal de Apatzingán es Uriel Chávez, quien fue echado a la calle por *autodefensas* y un cura desaforado bajo el señalamiento de ser *templario*. Sería sano que ahora (tarde, pero a tiempo) dijeran quiénes son los *alcaldesúnicos* de Buenavista Tomatlán, Aguililla y Tepalcatepec, ya que los que ganaron las elecciones constitucionales de noviembre de 2011 (Luis Torres, Jesús Cruz y Guillermo Valencia, respectivamente) fueron *derrocados* también por esos grupos de civiles armados y señalados de formar parte de la delincuencia organizada. Los expulsados militan en el PRI, y ningún otro alcalde, panista (Los Reyes o Tancítaro) o perredista (como el de Chinicuilá, quien entrevistado por Adela Micha dijo dar dinero del erario a las *autodefensas*), ha corrido la suerte de aquellos cuatro. El de Tepalcatepec, por cierto, ayer estuvo en Apatzingán platicando con políticos locales y amigos... *autodefensas*.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

La sana autoconfianza de la senadora Vianey: Vianey es mujer de palabra. Cuando pidió licencia al Senado y se retiró de la escena por un mes, se comprometió a que un día antes de su regreso estaría con nosotros para anunciarlo. Ayer cumplió lo prometido. Nos dijo que hoy reasume sus funciones como senadora y que, según le comentó el procurador Jesús Murillo Karam, la PGR no ha encontrado nada que la ligue con una organización criminal. El regreso de la senadora del PRD, y de Apatzingán, Iris Vianey Mendoza significará, entre otras cosas, un triunfo de la voluntad resuelta sobre el linchamiento en los medios y las redes sociales. Ella fue lapidada y condenada ipso facto por una fotografía en una fiesta donde canta al lado de la hija de un líder *templario*, y por el juicio sumario del *autodefensa* José Manuel Mireles, acusándola de ser parte de la banda michoacana. Se soltó también la versión de que tenía "relaciones sentimentales" con no sé qué matón, en fin. En vez de fugarse (como, por ejemplo, Julio César Godoy), Vianey fue a la PGR a pedir que la investigaran. "No iba a dejar que se instalara en el Senado un dejo de sospecha", me dijo ayer en aparente control de su trama. Personaje delicioso, por lo demás. Se presentó con una blusa negra de mangas largas y cuello alto y una falda que caía bien abajo de las rodillas. Le dije que parecía secretaria general del PAN. Respondió que "más vale así ahorita". Treinta y dos años, discurso estructurado, información de calidad, guapa, echada pa'delante. Y, diría Murakami, consciente del fino tabique que separa la sana autoconfianza de la insana arrogancia. Suerte hoy.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

Desde el siglo pasado no asistía un Presidente de la República a un aniversario del PRI. El último en hacerlo fue Ernesto Zedillo, a finales de los años 90, y sin mucho interés luego de su deslinde a partir de la *sana distancia*, que estableció con el partido al que despreciaba, al igual que a la clase política, lo que dejó establecido desde el inicio de su campaña electoral, en marzo de 1994, al asesinato de Luis Donaldo Colosio, cuando lo presidía Ignacio Pichardo Pagaza y al que anuló al colocar en la secretaría general, como cuña y operador, a Esteban Moctezuma, relación de desdén que el mexiquense narra con todo detalle en sus memorias. No obstante aquella *sana distancia*, Zedillo designó directamente a cinco presidentes del PRI, a casi uno por año: María de los Ángeles Moreno, del 3 de diciembre de 1994 al 19 de agosto de 1995; Santiago Oñate, del 19 de

agosto de 1995 al 13 de diciembre de 1996; Humberto Roque Villanueva, del 15 de diciembre de 1996 al 11 de septiembre de 1997; José Antonio González Fernández, del 1 de abril de 1999 al 20 de noviembre de aquel mismo año, y a Dulce María Sauri Riancho, del 1 de diciembre de 1999 al final de su mandato. Y hubiera designado un sexto presidente del PRI el 3 de julio de 2000, al día siguiente de perder por primera vez la Presidencia de la República, a la renuncia de Sauri Riancho, que no fue aceptada por una cumbre de gobernadores reunidos en Los Pinos con Zedillo. Luego vendría el largo desierto priista en la oposición para volver a Los Pinos 12 años después con Enrique Peña Nieto, que anoche regresó al auditorio Plutarco Elías Calles para celebrar los 85 años de su partido en una jornada de delirio, reencuentro y acto de fe partidista como no se veía desde los viejos tiempos, un encuentro que se debían a ellos mismos, con el que acabó, si es que de verdad existió alguna vez, aquella *sana distancia* en las formas de Zedillo, que en las decisiones, en el fondo, nunca lo fue.

RETALES

- 1. Reelección.** El IFE aprobó el cambio de estatutos del PRD que permite la reelección de ex presidentes. Y no se mire solo a Cuauhtémoc Cárdenas, para esta elección, sino en el futuro al tándem Zambrano-Ortega en esa presidencia. Eso es operar;
- 2. Oceanografía.** Se desconoce el paradero de Amado Yáñez, accionista mayoritario de Oceanografía, empresa acusada de cometer el mayor fraude bancario de que se tenga registro con documentos falsos de Pemex. La última noticia que tuvo la PGR de él fue en Miami, ciudad que ya abandonó; y
- 3. Al IMSS.** José Antonio González, director del IMSS, detalló una serie de ilegalidades que Oceanografía cometió en el alta de sus trabajadores, que todas litigó y operó desde varias sociedades diferentes. Ya investiga.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que en los gobiernos federal y de Michoacán aseguran que la visita del diputado perredista **Silvano Aureoles** a Apatzingán fue el detonante para que miembros de las *autodefensas* echaran al priista **Uriel Chávez** de la presidencia municipal.

Dicen que la acción no era necesaria y le ven interés electoral, porque aseguran que ya se investigaba tanto al alcalde como al padre **Gregorio López** y por eso no participaron los líderes de los grupos de autodefensa.

:Que hay quienes no saben perder, pero tampoco aprenden a ganar. Kafkiano desenlace tuvo la propuesta de la fracción perredista en San Lázaro de que la minuta sobre la Ley de Consulta Popular se discutiera en el pleno sin pasar por comisiones, lo cual se aprobó.

Pero en cuanto se anunció el procedimiento, diputados del propio PRD, PT y MC tomaron la presidencia de la Mesa Directiva y frenaron la discusión que tanto han querido que tuviera el visto bueno para *darle palo* a la reforma energética. ¿Resultado? El documento terminó... en comisiones.

:Que, al parecer, se están alineando las cosas para construir la candidatura de unidad de **Cuauhtémoc Cárdenas** para la presidencia del PRD.

El IFE eliminó los candados que impedían la reelección del ingeniero, que suma cada vez más apoyos, y el senador **Alejandro Encinas** promueve entre consejeros cerrar filas.

Ahora falta que *Los Chuchos* convenzan a **Carlos Navarrete** de declinar a favor del fundador de ese partido.

:Que en la celebración del 85 aniversario del PRI no estuvo su líder formal en el Distrito Federal, **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**.

Hay que recordar que la dirigencia de **César Camacho** designó a 16 delegados especiales en sus comités y ellos no responden a **Cuauhtémoc**.

:Que varios *bots* políticos (cuentas de Twitter pagadas para aplaudir o atacar desde redes sociales) generaron una lluvia de mensajes ofensivos contra la directora de la Comisión de Pueblos Indígenas, **Nuvia Mayorga**, por haber pronunciado mal los nombres Tezompan y Apatauyan, dos localidades de la sierra de Puebla, por lo cual ella se disculpó.

¿Los *ciberlinchadores* pronunciarán bien y a la primera voces autóctonas como Tzitzipandácuri o Chicxulub? ¡Felicidades!

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Nos lleva el tren: De arriba llegó la orden y los diputados obedecieron aprobando la nueva Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario el 4 de febrero. La iniciativa tiene un pecado de origen porque cambia las reglas del negocio cuando aún faltan muchos años para que venzan las exclusividades por las que pagaron los concesionarios. Es un cambio retroactivo de las condiciones, sin que Hacienda devuelva una parte del dinero que recibió, lo que manda la señal a los inversionistas de que el gobierno mexicano no cumple con sus compromisos de largo plazo. Aun si la iniciativa viola el principio de certidumbre jurídica, sus impulsores afirman que aumenta la competencia en un ineficiente sistema ferroviario. El preámbulo de la ley afirma que está creando "un mercado abierto con distintos prestadores de servicio" para generar más competencia. La Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero) dice que la reforma "aumenta la competitividad del sector, al introducir competencia a los monopolios ferroviarios regionales, lo que deberá generar mejores tarifas efectivas, dado que han venido aumentado muy por arriba de la inflación". El diputado Ricardo Monreal ha declarado que los cambios en la ley demuestran que la privatización de Ferrocarriles Mexicanos ha sido "un fracaso". Pero ¿es cierto todo esto? Un estudio del International Transport Forum de la OCDE ofrece una visión distinta. La estructura de la industria ferroviaria mexicana, dice, "se ajusta a principios sólidos de política por su orientación comercial y privada, las libertades de tarifas, la competencia de mercado modal, la competencia entre concesiones y la integración vertical de la infraestructura y las operaciones ferroviarias". "El desempeño de la industria ha mostrado mejoras continuas desde 1995... El tráfico se ha duplicado... mientras que el PIB ha aumentado 56 por ciento... Los ferrocarriles mexicanos ahora transportan más carga que cualquier país de la Unión Europea con excepción de Alemania: más que Francia, España, Italia y Austria juntas... El desempeño... se compara favorablemente con muchos de los sistemas ferroviarios de mayor actividad en el mundo". La carga manejada por ferrocarril en México ha aumentado de 19 por ciento del transporte carretero a 25 por ciento "en marcado contraste con los ferrocarriles de Europa, China, India y Rusia, donde el porcentaje del transporte ferroviario ha caído". Las tarifas mexicanas se acercan a las de los ferrocarriles más eficientes del mundo, los estadounidenses y los canadienses. Una vez que se ajustan por tipo de carga, "son casi idénticas a las de Clase 1 de Estados Unidos". "Las tarifas han aumentado en los últimos tres años, pero también en Estados Unidos y Canadá. La mayor parte del incremento es producto de las alzas en los combustibles, las cuales han sido más pronunciadas en México por la gradual desaparición de los subsidios a los energéticos. Los precios del transporte carretero también han aumentado". Quizá más importante es que el sistema ferroviario mexicano ha dejado de depender de subsidios para ser "financieramente sustentable". "El modelo adoptado utiliza una combinación de concesiones exclusivas para preservar los incentivos para la inversión con competencia para promover la eficiencia y proteger a los usuarios de abusos potenciales por poder de mercado". El sistema no necesita los cambios de la nueva ley, que por el contrario representan un retroceso. Los diputados no se molestaron en estudiar el tema, pero la comisión de Transporte del Senado está realizando foros y consultas. Esperemos que tomen en cuenta la opinión de los expertos.

Exclusividades

Al licitar sus concesiones, Kansas City Southern, Ferromex y Ferrosur obtuvieron exclusividades de 30 años que vencen en 2028. Peñoles y Grupo Acerero del Norte (GAN) sólo obtuvieron una exclusividad de 18 años, que concluye en 2016, por su ferrocarril Coahuila-Durango. ¿Será ésta la razón por la que Canacero busca ahora recortar la exclusividad de los otros concesionarios?

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Cómo va la vida en México?: Interesante el estudio de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) que mide el bienestar de un país y lo compara con otros. Fabuloso el resultado de México: cuando se calcula el bienestar con variables reales —por ejemplo el nivel del ingreso de la población— salimos por debajo del promedio de los 41 países del estudio, incluso en algunos casos en último lugar; pero en el llamado "bienestar subjetivo" —resultados de encuestas donde la gente responde aspectos como qué tan satisfechos se encuentran en la vida—, México está por encima de la media de la OCDE. En suma, aunque objetivamente estemos jodidos, subjetivamente nos sentimos felices. **Estas son algunas variables que menciona el riguroso estudio que se encuentra en el sitio de la OCDE:**

- "De 2007 a 2010 el ingreso real disponible de las familias en México acumuló un descenso de alrededor de 5%, una de las caídas más pronunciadas entre los países de la OCDE".
- "A diferencia de la tendencia general, tanto la tasa de empleo como la tasa de desempleo a largo plazo se mantuvieron estables en México entre 2007 y 2012".
- "En promedio, sólo una pequeña proporción de los trabajadores en los países de la OCDE trabajan más de 50 horas a la

semana, aunque hay grandes variaciones entre los países. Turquía es, de lejos, el país con la mayor proporción de empleados que trabajan largas horas, con casi la mitad de ellos trabajando regularmente más de 50 horas a la semana, seguido por México e Israel, con casi una quinta parte de los empleados que trabajan largas horas”.

• “En 2010, en 19% de los hogares mexicanos con al menos uno de sus miembros empleados se dieron condiciones de pobreza de los ocupantes, y un 11% de los miembros de familias en las que todos los adultos trabajan estaban en situación de pobreza. Ambos porcentajes son los más altos en la OCDE”.

• “En todos los países de la OCDE, en torno a 90% de las personas reportan tener alguien con quien contar en tiempo de necesidad. Las redes de apoyo social parecen ser más débiles en Turquía, México, Corea y Grecia, y el más fuerte en Islandia, Irlanda, Reino Unido y Suiza. En Turquía y México, la proporción de encuestados que declaran que no tienen familiares o amigos a quien recurrir en caso de necesidad es más de cuatro veces mayor que en Irlanda e Islandia”.

• En México “la desigualdad salarial entre hombres y mujeres es de las menores en la OCDE. Pese a estos progresos, las mujeres mexicanas siguen teniendo menos posibilidades que los hombres de tener un trabajo remunerado o de ser elegidas al Parlamento, además de destinar muchas horas a labores domésticas o de no sentirse seguras si caminan solas por la noche. Una gran proporción de mexicanas ha denunciado también haber sido víctima de diversas formas de violencia en las que el agresor era su pareja”.

• “La gran mayoría de la población de 25-64 años de edad en los países de la OCDE tiene por lo menos un título de educación secundaria superior, con algunas excepciones, por ejemplo Portugal, Turquía y México, donde la proporción es inferior a 40%”.

• “Las habilidades cognitivas, según lo medido por los puntajes promedio en lectura, matemáticas y ciencia de alumnos de 15 años de edad varían entre los países. Son muchos más bajos que la media de la OCDE en Brasil, México y Chile, y mucho más altos en Finlandia, Corea y Japón”.

• “En la mayoría de países de la OCDE, los homicidios son bajos (por debajo de 2.5 homicidios por cada cien mil habitantes). Son, sin embargo, más de dos veces mayores en Estados Unidos, Estonia y Chile, e incluso mayores en México y Brasil”.

• “En Brasil y México, donde las tasas de homicidios son relativamente altas, las mujeres representan sólo 10% de todas las víctimas”.

• “En 2012, sólo una pequeña minoría de personas (4%) en los países de la OCDE informaron que habían sido víctima de un asalto en los 12 meses anteriores. Las tasas de victimización autoreportadas son dos puntos porcentuales menores en Canadá, Islandia, Países Bajos, Estados Unidos y Turquía. Sin embargo, estas tasas son más del doble altas en Brasil y Chile, y mucho más alta en México (13%)”. A pesar de estar tan mal en tantas variables, el estudio encuentra que “a diferencia de la tendencia general, el porcentaje de mexicanos que afirmó estar muy satisfecho con su vida pasó de 55% al 70% de 2007 a 2012, uno de los mayores aumentos en la OCDE”. Lo dicho: jodidos, pero felices. Qué chingón...

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Yáñez, entre la política azul y el futbol

AMADO YÁÑEZ Osuna, dueño de Oceanografía, se ha movido entre la política, los negocios opacos y multimillonarios, y el futbol. Ha sido uno de los grandes beneficiarios de los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, vía contratos por miles de millones de pesos con Petróleos Mexicanos, a pesar de que desde hace diez años había focos rojos en la Auditoría Superior de la Federación sobre la presentación de documentación apócrifa. Yáñez Osuna, actual propietario del club Gallos de Querétaro, ahora es investigado por lavado de dinero y defraudación en México y Estados Unidos, en agravio del poderoso Citigroup. El deslinde de algunos panistas ha comenzado con Gustavo Madero, quien aspira a la reelección en la dirección del PAN, en medio de una tormenta de millones de dólares.

EN ESTA TRAMA, el diputado panista Jorge Rosiñol Abreu tiene varias actividades: se dedica a gestionar viajes en jets privados para Gustavo Madero y a trabajar de socio de Amado Yáñez Osuna en el negocio del futbol. La amistad de don Jorge con el propietario de Oceanografía, nos dicen, le permitió soltar unos 10 millones de pesos para la construcción del estadio de futbol de los Delfines de Campeche, otra franquicia de Yáñez Osuna. No hay que perder de vista la ruta del dinero en esta historia que va a meter mucho ruido en el corazón de Acción Nacional. Las pruebas de la relación entre el empresario y los panistas irán fluyendo poco a poco, nos comentan.

ES LA SEGUNDA visita a San Lázaro del secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y ahora tuvo un encuentro con la bancada del PRD, que comanda el michoacano Silvano Aureoles. El integrante del gabinete dio a conocer a los amarillos las “bondades” de la iniciativa de ley de competitividad, que busca sanciones más efectivas a las prácticas monopólicas. Los

diputados perredistas, nos dicen, salieron muy dispuestos a no poner trabas a la propuesta presidencial. Ya se verá a la hora del debate. Don Ildefonso se reunió hace algunos días con el grupo parlamentario del PRI, donde todo fue miel sobre hojuelas.

A COSTILLAS de la "cuota de género" en el PAN, Juan Molinar Horcasitas alcanzó el nombramiento de consejero nacional del partido. Durante el proceso realizado el fin de semana pasado en el DF, las mujeres arrasaron en la elección interna: obtuvieron siete de los 11 espacios. La paliza, nos cuentan, fue encabezada por la diputada local Laura Ballesteros. ¿Qué ocurrió posteriormente? Los estatutos jugaron a favor del ex director del IMSS, maderista de hueso colorado, pues bajaron a la séptima mujer menos votada, Wendy González, para abrir el camino a don Juan, una suerte de "Juanito" al revés, nos comentan.

EL CASO José Susumo Azano está a punto de cruzar la frontera hacia tierras mexicanas, ahora que se abrió un proceso penal en una corte de Estados Unidos por la supuesta contribución ilegal a campañas electorales. El empresario comenzó una estrategia para solicitar a la Secretaría de la Defensa Nacional un porcentaje del pago por equipos de inteligencia. EL UNIVERSAL documentó en julio de 2012 que don José obtuvo ese contrato por cinco mil millones de pesos. El expediente no quedará en el tintero porque en el gobierno federal están investigando la transacción ocurrida en el sexenio pasado. Así que habrá tela de dónde cortar en los próximos meses, nos comentan.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

QUIENES han estado varias veces en una oficina alterna que mantiene la tribu perredista de "Los Chuchos", en Polanco, cuentan que el ambiente festivo de las reuniones que ahí se celebran ha desaparecido, al menos por el momento.

EL COTORREO que caracterizaba a los aquelarres de la corriente Nueva Izquierda liderada por Jesús Ortega y Jesús Zambrano brilla por su ausencia, pues andan preocupados por su futuro en el control del PRD.

SE SABE que se les está complicando pactar con Cuauhtémoc Cárdenas para que sea el nuevo presidente perredista con Carlos Navarrete como su segundo de abordó.

¿LA RAZÓN? Si aceptan las condiciones que les está poniendo el ingeniero para tomar el timón del partido, Los Chuchos perderían lo conseguido desde 2008.

Y, ASÍ, ¿quién va a tener ánimo para fiestas?

EN POLÍTICA, seis años puede ser una eternidad.

CUANDO en 2008 el entonces dirigente nacional del PAN, Germán Martínez, llamó a "guanajuatizar" al país, muchos allegados a Felipe Calderón casi se lo comen vivo por aliarse con "El Yunque".

Y AHORA, el candidato del calderonismo a la dirigencia del PAN, Ernesto Cordero, va en alianza con Juan Manuel Oliva, uno de los más conocidos representantes del yunquismo.

VAYA que la vida da vueltas y, en el caso de los calderonistas, parece que son hacia la derecha de la derecha.

CUENTAN que la ex procuradora y actual cónsul de México en Milán, Marisela Morales, anda entre triste y preocupada.

TRISTE, porque, a pesar de estar en una de las más bellas ciudades de Italia, nomás no hay quién la pele acá en México por lo que ni siquiera ha podido contratar personal para su oficina.

Y PREOCUPADA, porque en los pasillos de la PGR se comenta que pronto podrían darse a conocer avances de la investigación por supuestos desvíos del pago de recompensas por la captura de narcotraficantes en su administración.

¿PUES qué resultados serán esos que anda preocupada? Es pregunta que no caza recompensas.

LA INCLUSIÓN de los cuatro consejeros electorales del IFE en el proceso para seleccionar a los 11 integrantes del nuevo Instituto Nacional de Elecciones generó una recochina duda.

LA CUESTIÓN es si María Marván, Marco Antonio Baños, Lorenzo Córdova y Benito Nacif llegan en igualdad de condiciones con el resto de los aspirantes o si traerán bajo el brazo un "pase automático".

SIN REGATEARLE a los consejeros su experiencia y conocimiento de la materia electoral, lo cierto es que la convocatoria emitida por la Cámara de Diputados dice bien clarito que el Comité Técnico de Evaluación tiene que armar 11 quintetas de candidatos para que sean votadas por los legisladores.

Y VAYA que se vería mal que con tal de que los últimos mohicanos del IFE repitan en el cargo se cambiaran las reglas o, peor aún, que el proceso se convirtiera en una "pelea arreglada".

YA SE VERÁ si el piso está parejo o si, como siempre, los partidos pactan en lo oscuroito y se reparten políticamente lo que debe ser un organismo ciudadano.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

